

Milagros Pérez Oliva, nueva defensora del lector de EL PAÍS

EL PAÍS - Sociedad - 22-02-2009

La periodista Milagros Pérez Oliva (Eriste, Huesca, 1955) será la nueva defensora del lector de EL PAÍS en sustitución de José Miguel Larraya, quien ha ocupado este cargo en dos ocasiones. Pérez Oliva entró en este periódico hace 26 años, desde 1999 es redactora jefe y ha sido la encargada de idear y coordinar el suplemento mensual de Salud. La misión del defensor es atender las quejas y sugerencias de los lectores sobre el contenido del diario y garantizar que se cumplan las normas del Libro de Estilo.

El director de EL PAÍS, Javier Moreno, ha nombrado a Pérez Oliva después de haber consultado, como establece el Estatuto del Defensor del Lector, con el Comité Profesional. El Estatuto indica que el director designará al defensor "entre periodistas de reconocido prestigio, credibilidad y solvencia profesional".

Milagros Pérez Oliva es la tercera mujer que ocupa este puesto (tras Soledad Gallego-Díaz y Malén Aznárez). Especialista en temas biomédicos, la veterana periodista es profesora de la Escuela de Periodismo UAM-ELPAÍS y lo ha sido también de la Universidad Pompeu Fabra, de cuyo Consejo Social es ahora miembro. Ha destacado por su actividad en el ámbito de la deontología, tanto en el periodismo como en la medicina. Entre 1993 y 2001 perteneció a la Junta del Colegio de Periodistas de Catalunya, del que fue vicedecana desde 1997. Ha sido

además galardonada en numerosas ocasiones, destacando el Premio Nacional de Periodismo de la Generalitat de Catalunya (2006), el Grifols de Bioética (2007), el Premio Unicef (1991) o el de Bienestar Social de Barcelona (1996).

La figura del defensor del lector (ombudsman, en inglés) es una de las señas de identidad de EL PAÍS y la han ocupado diez periodistas desde que se creó en 1985, en una iniciativa pionera en la prensa española. En la actualidad hay medio centenar de profesionales de todo el mundo afiliados a la Organization of News Ombudsmen (ONO). Entre los periódicos que cuentan con un defensor del lector figuran The New York Times, The Washington Post, Le Monde, The Guardian o Folha de São Paulo.

El defensor del lector de EL PAÍS carece de responsabilidades ejecutivas en la estructura del diario y tiene facultades para realizar las averiguaciones internas que considere para aclarar las dudas de los lectores o para explicar los temas sobre los que crea que se debe dar una explicación a los lectores. El defensor del lector publica sus comentarios los domingos.